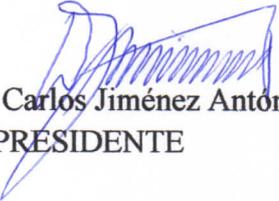


## ACTA # 375

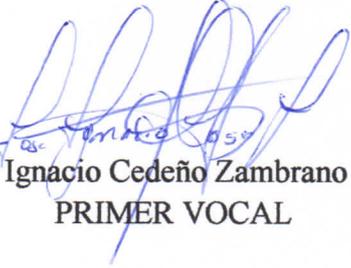
En la Parroquia San Plácido del Cantón Portoviejo, Provincia de Manabí, a los veinte cuatro días del mes de febrero del 2017, en la sala de sesiones se reúnen los miembros del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Rural San Plácido, con la finalidad de llevar a efecto la Sesión Ordinaria, legalmente convocada y estando presente el Sr. Carlos Enrique Jiménez Antón - Presidente, y los vocales: Sr. Víctor Zambrano, Sr. Ignacio Cedeño, Señorita Katiuska Centeno Carranza y Sra. Genith Zambrano, luego el Sr. Presidente instala la sesión existiendo el quórum reglamentario, siendo las 14H38, teniendo el siguiente orden del día: **Primero.-** Enmienda y aprobación del acta de la sesión anterior. **Segundo.-** Aprobación de informes del Presidente y de Comisiones. **Tercero.-** Análisis del Proyecto para la construcción de Obras de Protección del Río en la parroquia San Plácido. **Cuarto.-** Asuntos Varios. **Quinto.-** Clausura. Con la aprobación del orden del día por parte de los presentes, se inicia la sesión: **Primero.- Enmienda y aprobación del acta de la Sesión anterior.** Se presentan varias correcciones de digitación que son enmendadas; después de haber realizado las respectivas correcciones la Srta. Katiuska Centeno, mociona que se aprueba el acta de la sesión ordinaria del 07 de febrero del 2017, la cual fue enviada a cada uno de los vocales adjunto a la respectiva convocatoria, moción que fue apoyada por el pleno y por unanimidad del mismo resuelven la aprobación del acta anterior. **Segundo.- Aprobación de informes del Presidente y Comisiones.-** El señor Presidente pone a consideración del pleno la aprobación de los informes de él y los vocales en el período comprendido desde el 03 de febrero hasta el 21 de febrero del 2017 y que fue enviado a cada uno de los miembros adjunto a la respectiva convocatoria; siendo estos aprobados por unanimidad. **Tercero.- Análisis del Proyecto para la construcción de Obras de Protección del Río en la parroquia San Plácido.** El Sr. Presidente da a conocer al pleno y a la Sra. Rosario Rivera – Dirigente de la comunidad San José 1 que se encuentra presente en esta sesión para tener conocimiento de lo realizado en cuanto a las gestiones pertinentes en el GAD Provincial de Manabí y el GAD Cantonal de Portoviejo para la ejecución de este proyecto que protegerá las riveras del Río y así evitar las inundaciones producto de las crecientes a causa de la época invernal. El Ing. Jiménez expone lo siguiente: que el Sr. Alcalde – Ing. Agustín Casanova por medio del oficio GADMP2017ALCOFI0102 del 09 de febrero del 2017, informa: “En atención al requerimiento realizado en su calidad de Presidente del GAD Parroquial Rural de San Plácido, en la reunión desarrollada el jueves 02 de febrero de 2017, respecto a la gestión del GAD Portoviejo ante del Gobierno Provincial de Manabí, para la construcción de obras de protección en la parroquia San Plácido debido a las afectaciones producidas por las inundaciones del 11 de abril de 2016 y que hasta la fecha no han sido atendidas, me permito remitir copia del Memorando GADMP2017SDGIFMEM0014 de fecha 08 de febrero de 2017, suscrito por el Ing. Diego Vélez Mendoza, Sud Director de Infraestructura Pública del GAD Portoviejo, mediante el cual informa de las gestiones realizadas y adjunta los documentos remitidos al Gobierno Provincial de Manabí de fechas 06 de junio, 23 de noviembre y 22 de diciembre de 2016, solicitando la intervención en las zonas afectadas considerando el ámbito de acción y competencia del Gobierno Provincial de Manabí.” Además los documentos de respaldo ante esta gestión se encuentra anexo al presente para conocimiento de todos los presente. Enseguida los vocales presentes coinciden que se debe continuar con la gestión para que el GPM ejecute este proyecto para el bienestar de los habitantes de la parroquia, luego la Sra. Rivera, interviene para agradecer por la gestión realizada y reitera que se debe continuar para resolver este problema por lo menos que en este invierno se realice alguna obra de prevención en los lugares más

críticos hasta que se lleve a efecto el desarrollo del proyecto en su totalidad. Luego el vocal Sr. Ignacio Cedeño, reitera que se debe gestionar la construcción de una compuerta en el sector Divino Niño que permite la canalización y control de las aguas producto de las crecientes y aguas lluvias para que así evitar las inundaciones en las viviendas y Centro de Salud que se encuentra en este sector, por lo que invita al presidente a realizar una inspección con técnicos del Gobierno Provincial. El presidente recalca que este proyecto se realizará en época de verano, ya que este por el momento no se puede realizar por falta de recurso económicos y por la presencia del invierno y el aumento del caudal del río que no permitirá la ejecución de la obra de forma eficiente y eficaz. Luego el pleno por unanimidad resuelve que se continúe con la gestión y seguimiento para la realización de este proyecto que beneficiará a toda la parroquia en general. **Cuarto.- Asuntos varios.** El Sr. Presidente, informa al pleno y a la Sra. Rosario Rivera, dirigente de la comunidad San José 1 y a su vez Presidenta del Comité de Padres de Familia de la Unidad Educativa San Plácido, que en horas de la mañana varios estudiante de esta institución educativa realizaron desorden y utilizaron agua de la pileta del parque, generando daños a la propiedad pública, porque invita que el próximo año escolar se espera que estos sucesos no se repitan y por ende invita a todo el pleno a trabajar con los alumnos, padres de familia, y directivos de la institución para concienciar del cuidado de las instalaciones públicas. Luego se recibe a la Sra. Bárbara Párraga dirigente de la Comunidad Mancha Grande Abajo, quien ha instalado un infraestructura para el expendio de alimentos adjunto al paradero construido por el GAD mediante convenio con el GAD Provincial, por lo que el presidente le dio a conocer que tiene ubicarse un poco alejado del paradero porque en la actualidad dicha infraestructura está cubriendo el diseño original y la lámpara, lo que no permite que la luz ilumine el paradero por las noches, ante esto la Sra. Bárbara Párraga. Agradece por dejarla trabajar en el lugar antes mencionado y expone que tomará las recomendaciones para el Gobierno Provincial de Manabí en sesión de corporación, declaro a la provincia de Manabí en emergencia, ante las fuertes lluvias que se han presentado en las últimas semanas en la mayoría de cantones de la provincia. A continuación informa: que la Bailoterapia auspiciada por el GAD Municipal, se inicia el día jueves 02 de marzo de 6 a 7 de la noche en las instalaciones del GAD, favor de seguir comunicando a las personas interesadas y el Curso de Baile y Danza, se iniciará el día lunes 06 de marzo a partir de las 9 de la mañana. Da a conocer que el Rotarict Club, donará una planta de agua con caseta incluida en la comunidad Km. 90 y en la comunidad Piedra Azul una planta de agua pero sin caseta, por lo que hay que socializar con los moradores de esta comunidad para que autogestión la construcción de la misma y si el GAD asume está construcción hay que declarar bien público pero antes de esto invita al Sr. Ignacio Cedeño – vocal, a realizar una visita a los dos comunidades para socializar está donación y los lugares donde se colocarán dichas plantas. Informa también que la Secretaria Ing. Victoria García, del 01 al 15 de marzo gozará de 15 días de vacaciones, donde la Tesorera – Lic. Mónica Moreria, se ocupará de este cargo durante el tiempo en que la secretaria se ausentará, para así no interrumpir la atención al público y los trámites administrativos del GAD. El Vocal Sr. Víctor Zambrano, insiste en la gestión para la rehabilitación del acceso al Recinto Electoral en la comunidad El Progreso – Esc. 27 de Octubre; ya que por las lluvias se está volviendo a deteriorar, y se volverá a utilizar porque se realizará la Segunda Vuelta para la elección de Presidente del Ecuador. El vocal Sr. Ignacio Cedeño, pregunta al Sr. Presidente sobre el inicio del mantenimiento al puente en la comunidad San José 2 y sobre el avance de la construcción del paradero en la entrada a Manantiales hace una observación en cuanto al nivel de la construcción de la loza con la tierra, porque se aprecia que se ha sacado demasiada tierra al momento de realizar los trabajos de excavación y nivelación ; ante

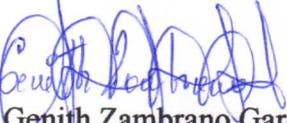
esto el presidente le indica que el mantenimiento del puente se empezarán los trabajos la próxima semana y en cuanto al avance de la construcción del paradero hay que realizar una inspección en el lugar de la construcción, aunque recalca que ya se fundió la loza para dar inicio a los trabajos de colocación de infraestructura de metal. La vocal Srta. Katuska Centeno, solicita que el contratista del Programa de Restauración Forestal, emita un informe al pleno sobre los trabajos y avance de dicho programa para tener conocimiento del mismo. Recalca que se debe seguir gestionando ante CNEL la iluminación mediante lámparas públicas y el tendido eléctrico desde el límite con la parroquia Alajuela (puente La Mocerita) hacia la comunidad San Lorenzo, ya que este sector se está poblando y no hay buena iluminación por las noches. La Vocal Sra. Genith Zambrano, informa que se ha estado realizando un bacheo preventivo en la vía Cerro Gabino – El Cruce, por parte del GPM, ya que en la actualidad por la época invernal no se intervendrá con un trabajo de rehabilitación integral, si no que el mismo se realizará en el verano. Afirma que se debe continuar con la gestión ante CNEL para el mantenimiento de lámparas y demás necesidades eléctricas en las comunidades de la parte alta. **Quinto.- Clausura.** Siendo las 16H01 y tratados todos los puntos del orden del día el Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Rural San Plácido, da por clausurada esta sesión ordinaria. Para constancia firman:

  
Ing. Carlos Jiménez Antón  
PRESIDENTE

  
Sr. Victor Enrique Zambrano  
VICEPRESIDENTE

  
Sr. Ignacio Cedeño Zambrano  
PRIMER VOCAL

  
Srta. Katuska Centeno Carranza  
SEGUNDO VOCAL

  
Sra. Genith Zambrano García  
TERCER VOCAL

  
Ing. María Victoria García C.  
SECRETARIA

